



Mexichem, por liberación de aranceles

■ La empresa envió a la Cofeco la apelación a la objeción que interpuso la dependencia para frenar la integración de Plásticos Rex y Policyd.

■ Esta operación dañaría la sana competencia del sector.

La novedad es que la semana pasada, Mexichem, que preside **Antonio del Valle**, envió a la Comisión Federal de Competencia, de **Eduardo Pérez Motta**, la apelación a la objeción que interpuso la dependencia para frenar la integración de Plásticos Rex y Policyd, subsidiarias de la regiomontana Cydsa, de **Tomás González Sada**, por considerar que esta operación dañaría la sana competencia del sector, específicamente en la cadena de PVC.

Debo decirles que existe confianza en la reconsideración, pues la CFC ya autorizó parte de la operación con la venta de la planta de Santa Clara y por la otra, Mexichem está de acuerdo en que se elimine el arancel sobre los insumos para que no haya un problema de competencia, más si cualquiera puede importarlos con libertad.

Aunque el proceso de reconsideración apenas comenzó y por los tiempos que toma a la Comisión el resolver podría tomar varios meses, se comenta que si la Secretaría de Economía, a cargo de **Gerardo Ruiz Mateos**, elimina el arancel, prácticamente se le quitarían argumentos a la CFC, más cuando el problema que se advierte en la dependencia es que la cancelación de la operación en México llevaría a dos

consecuencias negativas: Mexichem se iría a otro país a realizar la inversión y las fuentes de empleo en México no necesariamente se conservarían, ya que Cydsa no ha tenido compradores ni nacionales ni internacionales muy pujantes que digamos para sus plantas.

Por otra parte, ayer se llevó a cabo la asamblea de accionistas de Mexichem, que preside **Antonio del Valle**, y el punto más relevante es que se fijaron los términos del aumento de capital mediante la emisión de hasta 153.6 millones de nuevos títulos a un precio de 14.70 pesos, es decir, cerca de dos mil 258 millones de pesos que se recabarán mediante este mecanismo. Cabe señalar que la emisión se realiza con la cancelación de acciones en tesorería, de manera que la liquidez que se obtiene se utiliza para el pago de pasivos y para capital de trabajo.

También se ratificaron los compromisos previos que firmó la empresa química con Inbursa de **Marco Antonio Slim**; Accival que encabeza **Adolfo Herrera** y GBM de **Diego Ramos González de Castilla**, para que estas tres intermediarias adquieran de manera conjunta hasta 2,100 millones de pesos de la oferta, es decir, más de 90% de las nuevas acciones

pasarán a ser de su propiedad, en un acuerdo previamente platicado, ya que los accionistas actuales, in-

cluyendo al propio **Del Valle** a través de Kaluz, han manifestado que ejercerán parte de su derecho de suscripción para asegurar la liquidez y bursatilidad de la emisora.

Debemos aclarar que más que tenencia propia de las casas de bolsa, la suscripción se realiza por cuenta de inversionistas individuales que

han expresado su deseo de comprar en firme (no pueden vender en el período de 90 días naturales después de la suscripción y pago de la emisión), y Accival será quien tome la mayoría con 1,200 millones de pesos, 53% de la ampliación de capital, mientras que otros 900 millones de pesos se los repartirán Inbursa (con quien por cierto, acaba de reestructurar su deuda por 226 millones de dólares) y GBM en partes iguales.

Las necesidades financieras de Mexichem se estiman en 500 millones de dólares, que incluye nuevas adquisiciones y vencimientos de deuda programados hasta 2011. La primera fuente será la ampliación de

capital con la que podrían recabar 170 millones de dólares, además de que preparan una emisión de bonos hasta por 300 millones de dólares en los mercados internacionales, aunque originalmente planeaban vender hasta 500 millones de dólares pero ante la estrechez de los mercados optaron por ampliar su capital y meter el freno a la colocación de los bonos.



Fecha 04.08.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Cydsa no ha tenido compradores, ni nacionales ni internacionales, muy pujantes para sus plantas.

De Fondos a Fondo

Comienza a causar revuelo entre los gobiernos de los estados la publicación que efectuó el viernes pasado el INEGI, que preside **Eduardo Soló**, del Producto Interno Bruto Estatal 2003-2007, no solo porque contempló la actualización del año base que pasó de 1993 a 2003 y ello implica cambios en la contabilidad sino porque el resultado modificará muy probablemente la distribución de los disminuidos recursos de la recaudación participable.

Como ejemplos de esto, la nueva contabilidad elimina del valor de la producción los impuestos netos de subsidios, lo que muestra el valor puro y duro; también contabiliza el valor de la producción en el lugar donde se elabora y no donde la empresa o corporativo tiene el registro fiscal, esto es, con base en el valor producido por un establecimiento. Sólo considere el efecto de este hecho en el caso del DF y el Estado de México y se concluye que a **Marcelo Ebrard** le es-

pera una dura cuesta de septiembre.

Otro cambio de registro fue el de la minería, que incluye la extracción de petróleo, de forma que los derechos de extracción pasaron de ser considerados impuestos al producto a contabilizarse como impuestos a la producción, lo que originó un cambio en la posición de estados como Campeche y Tabasco, por la intensa actividad petrolera que tienen (o sea, recortón).

No apto para gorditos... Los que están a punto de lanzar una estrategia agresiva de mercadotecnia son los del Grupo Financiero Inbursa, que comanda **Marco Antonio Slim**, específicamente en el ramo de seguros mediante Inburmedic, un seguro de gastos médicos mayores, que ofrece un descuento de hasta 40% si la relación entre el peso y la estatura del contratante es la más óptima, medido por el llamado Índice de Masa Corporal, en otras palabras, más barato para quienes no tengan sobrepeso, uno de los principales motivos de diversas enfermedades crónicas.